

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	011-2023-COMITE DE SELECCIÓN
----------	-----------------------	------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, el Distrito de San Jeronimo, a los cinco (05) días del mes de Setiembre del año 2023, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Jeronimo, Oficina de la Unidad de Logistica, a las 17:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante <b>RESOLUCION DIRECTORAL N°078-2023-MDSJ-OGA</b> , de fecha <b>23/08/2023</b> , encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°07-2023-MDSJ-1</b> , cuyo objeto de convocatoria es <b>ADQUISICION DE POLLAS DE DOBLE PROPOSITO TIPO CRIOLLO MEJORADO (CARIOCAS) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DSARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL - SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"</b> , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	WILBERT PALOMINO RINCON	Titular	X	Dependencia:	SUPERVISOR DE OBRA
		Suplente			
Primer Miembro	MODESTO MEDINA QUISPE	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
		Suplente			
Segundo Miembro	WILFREDO HUAMAN PICHIHUA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de admision, calificación y evaluacion de las ofertas, se le otorga la Buena Pro, con puntaje de <b>105 PUNTOS</b> al siguiente postor:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	HUAMANI CONSA YOLANDA	132,500.00

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	  
	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JERÓNIMO PRESIDENTE TITULAR COMITÉ DE SELECCIÓN  MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JERÓNIMO PRIMER MIEMBRO TITULAR COMITÉ DE SELECCIÓN  MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JERÓNIMO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR COMITÉ DE SELECCIÓN
	ING. WILBERT PALOMINO RINCON      ING. MODESTO MEDINA QUISPE      ING. WILFREDO HUAMAN PICHIHUA <b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>